



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Preguntas y Respuestas

2022

III JORNADA INFORMATIVA ORGANIZACIONES DE FORMACIÓN 147

División de Aprobaciones y Estandarización de la Aeronavegabilidad (DAEA)

26 de mayo de 2022

Redes Sociales AESA



¿Ha valorado AESA abrir página en LINKedin?



Hemos pasado la propuesta al departamento de comunicaciones de AESA. Nos pueden seguir en las redes sociales que tenemos activas (twitter y youtube).



[AESA Seguridad Aérea](#)



[@AesaSpain](#)



<https://www.seguridadaerea.gob.es/>



Auditorías con otras autoridades

¿Quién es realmente el inspector? ¿Es autoridad local?



¿Habéis chequeado cómo Next-AT realiza las prácticas y quien las evalúa?. Se debería profundizar más en los procedimientos de inspección

Los inspectores siempre pertenecen a la Autoridad supervisora, que será aquella que determine el Estado Miembro donde la organización 147 tenga su Principal Place of Business (PPoB). AESA solo puede participar en calidad de observadores. A la inversa es igual.

AESA no puede chequear nada, solo vamos en calidad de observadores. La información que nos han transmitido es que utilizan un formato de “franquicia” (el proceso de formación completo lo realiza el socio local).

Se aclara que la inspección se hizo sobre la instalación y no se inspeccionaron clases prácticas.

Además, el socio local actúa de acuerdo al sistema de calidad de la organización.

AESA está obligada por el Reglamento Europeo y el resto de países europeos no tiene obligación de avisarnos cuando van a hacer una auditoría. Todas las autoridades se registrarán bajo el principio de confianza mutua.

Asimismo, se indica que es la primera vez que AESA tiene noticia de presunto fraude relacionado con las prácticas (hasta ahora solo en exámenes).



aesa.parte147@seguridadaerea.es
aesa.parte66@seguridadaera.es



Auditorías con otras autoridades

Los exámenes auditados como observadores, ¿que tanto por ciento hubo de aprobados? ¿Os dieron datos?

Dieron datos, no buenos. Las estadísticas son similares a las de aquí. Nada llamativo.



¿Cómo funcionan los sistemas de franquicias?

Lo de Franquicia, es una expresión coloquial. Por exigencias del Reglamento se deben cumplir los requisitos que marca dicho Reglamento. Por ejemplo, un Centro Suizo tiene varias localizaciones y es auditado por su autoridad. No es un 147 como en España con una o a lo sumo 2 localizaciones aprobadas. Son más grandes y con más localizaciones aprobadas, en una serie de países.



aesa.parte147@seguridadaerea.es
aesa.parte66@seguridadaera.es



Firma electrónica



Para unas prácticas de curso básico, ¿estaríamos hablando que el alumno debería garantizar un Nivel 2 de firma, y el instructor también?.

Las prácticas de un curso básico es un proceso interno de la organización. Por lo tanto, sería suficiente con un nivel 2 de firma.



Para más información podéis consultar la guía **G-CA-DEEA-02 Documentación Electrónica en el Entorno de la Aeronavegabilidad** disponible en la web de AESA:

<https://www.seguridadaerea.gob.es/es/ambitos/aeronaves/guia-de-usuario-documentacion-electronica-en-el-entorno-de-la-aeronavegabilidad>



aesa.parte147@seguridadaerea.es
aesa.parte66@seguridadaera.es



Lo más interesante

La presentación de los Grupos de Trabajo de AESA.

La excelente información que se nos proporciona, referente a las actualizaciones de EASA.

La información sobre las actividades encaminadas a prevenir el fraude en los exámenes y la información relacionada con los cambios normativos previstos.



La mera existencia de este foro ya es muy positiva, porque sirve para establecer un foro de intercambio de opiniones y preocupaciones que de otra manera sería difícil de conseguir.

La Jornada contribuye a la homogeneización de procedimientos y actitudes.

La puesta al día de la normativa y la anticipación de los próximos cambios normativos.





Contacta con nosotros

Tu consulta será atendida a la mayor brevedad posible en el buzón de email:

aesa.parte147@seguridadaerea.es

aesa.parte66@seguridadaera.es

Podéis encontrar un listado de buzones de AESA en “**Contáctanos**” de la web de AESA:

<https://www.seguridadaerea.gob.es/es/quienes-somos/contactanos>



<https://www.seguridadaerea.gob.es/>



AESA
Paseo de la Castellana, 112
28046 Madrid



GRACIAS

